Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.495/222.269/222.039

RESOLUCION Nº 5002 /12

POR LA CUAL SE RESUELVE LA ADJUDICACION A LA EMPRESA CONSTRUVIP NES DE LA CIUDAD DE LAMBARE, PARA LA CONSTRUCCION DE UN BAÑO SEXADO EN EL DISTRITO DE NUEVA GERMANIA.

San Pedro de Ycuamandyyú, 26 de diciembre de 2012

VISTO: El procedimiento realizado en la modalidad de Contratación Directa para la "Construcción de un Baño sexado en el Distrito de Nueva Germania, según el cronograma establecido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC).

CONSIDERANDO

Que, según el informe presentado por el Comité de Evaluación conformado para evaluar las ofertas presentadas, los oferentes recomendados cumplen con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones.

Que, conforme a lo establecido en el art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" es facultad de la institución convocante adjudicar las contrataciones con base en el informe de evaluación, siendo atribución del Gobernador dictar Resoluciones según lo expresa la Ley 426/94 "Orgánica Departamental".

Por tanto, el Gobernador del Segundo Departamento de San Pedro, en uso de sus atribuciones legales:

RESUELVE

Art.1° ADJUDICAR, bajo la responsabilidad de esta máxima autoridad y con la excepción prevista en el Art. 34 inc. c) de la Ley 2051/03, a la empresa **CONSTRUVIP,** de la ciudad de Lambaré, con RUC 1209119-7, para la Construcción de un Baño sexado en el Distrito de Nueva Germania, por un monto de **Gs. 30.000.000. (Gs.Treinta millones).-**

Art. 2° ORDENAR la firma del contrato respectivo para su ejecución dentro del presente ejercicio fiscal 2012.

Art. 3° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

CARLOS ALFREDO PEREZ F.
SECRETARIO GENERAL

JOSE GREGORIO LEDESMA N.
GOBERNADOR